

LOS DISIDENTES (III)

V

UNIÓN SOVIÉTICA

Las condiciones en que se desarrolla la actividad contestataria de los diversos grupos disidentistas en este país son extremadamente complejos. Es el único país del Este cuyo régimen desconoce el vocablo *oposición*, tanto en la teoría como en la práctica, desde la creación misma del Estado soviético. Por esta razón, la represión antidisidentista es mucho más dura que en otros países de su órbita. Para los dirigentes moscovitas es un fenómeno completamente nuevo, imprevisible e imprevisto y, por consiguiente, faltan medidas a adoptar en caso de nuevos brotes disconformistas o de la extensión de los movimientos ya existentes desde la década sesenta. Sanatorios psiquiátricos o expulsiones del país son medidas un tanto contraproducentes en vez de aportar resultados deseados «para salvaguardar el prestigio de la URSS» ante el exterior.

Lo paradójico es que Leónidas Breshnev se apuntó, con el Acta Final de Helsinki de 1975, un éxito sin precedentes en la escena internacional al empeñarse afanosamente en la aprobación de los acuerdos de la capital finlandesa que se refieren a la «libre circulación de las ideas...», haciéndolo con la esperanza de que la doctrina marxista no vuelva a tropezar con obstáculos, pero lo que no tomaría en cuenta es que los suyos también podían resultarle respondones y exigir reciprocidad. El desconcierto se origina en la incapacidad de comprender la exigencia de que se aplique también en casa lo que se predica para el extranjero⁴³. El hechizo de la «libre circulación de las ideas...», inventado por Breshnev, ha alcanzado a los disidentes, convirtiéndose en la más explosiva bomba de tiempo que ahora tratan de desmontar las policías políticas.

1. Características generales

Según el testimonio del disidente ucraniano, expulsado de la URSS en enero de 1976, Leónidas Pliuch, ingeniero y matemático del Insti-

⁴³ Revista *Cambio* 18, Madrid, núm. 270, el 13 de febrero de 1977, pp. 46 y 47.

tuto de Cibernética de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, los disidentes soviéticos constituyen una unidad, colaborando todos los grupos y personas disidentes en pro de la defensa de los derechos humanos en el país. Pliuch se considera marxista, y sus principales preocupaciones son las de un burgués democrático: libertad, derechos humanos y desarrollo de una conciencia legalista⁴⁴.

Entre los distintos grupos de la oposición existe, sin embargo, una comunicación muy débil, debido a la gran represión a que están sometidos. El abanico de posiciones es muy amplio, aunque el número total de contestatarios sea reducido. En la región propiamente dicha rusa habría actualmente unos 3.000 disidentes activos. Además de una oposición de izquierdas, existe una oposición democrática, que se preocupa solamente por las libertades, y otra, que es una oposición antidemocrática, que va desde la derecha stalinista hasta el fascismo, con ostentadores de la cruz gamada, cuya mayoría son de orientación antisoviética.

Asimismo surgen grandes diferencias desde el punto de vista geográfico. En Moscú hay mucha mayor facilidad para entrar en contactos y encontrar literatura de derechas, como es el libro del yugoslavo Djilas *La nueva clase*. La mayoría de la oposición moscovita no es marxista, siendo una de las causas de este hecho la gran falta de comunicación entre trabajadores e intelectuales, puesto que en la capital soviética aumenta la segregación espacial urbana que distancia cada vez más los barrios obreros de los tecnócratas y burócratas del Partido. La situación es bien distinta en las capitales periféricas de provincias, donde hay más posibilidades para entrar en contacto entre todos los sectores de la población. En este caso, los grupos de la oposición suelen inclinarse más hacia la izquierda. En Ucrania, patria de Pliuch, la oposición de izquierda es más amplia que la de derechas. Aquí la oposición se inspira fundamentalmente en la cuestión nacional.

Otra de las características del movimiento disidentista soviético estriba en que el problema central en la región rusa es que los sectores más activos socialmente, como son la población trabajadora y la juventud, se encuentran todavía bastante paralizados. Viven en un ambiente de temor y deseos consumistas. Dado que carecen de representación social, sus manifestaciones de descontento son explosivas, pero aisladas. Ni los sindicatos ni el Partido son hoy cauces adecua-

⁴⁴ Revista *Opinión*, Madrid, núm. 18, el 15 de febrero de 1977, pp. 42 y 43, de ENRIQUE GOMÁRIZ.

dos que expresen sus aspiraciones. La función de representación del Partido está limitada, siendo éste principalmente un vehículo de ascenso social. En cuanto a los miembros del PC en las fábricas, éstos tienen esencialmente dos funciones que ejercer: *a)* hacer propaganda oficial, y *b)* servir de informadores, canalizando hacia la jefatura del Partido la información sobre el estado de ánimo de los trabajadores, su grado de descontento o sus reivindicaciones más importantes. Esta función responde a los principios del centralismo democrático en forma de los núcleos dirigentes.

El movimiento obrero es prácticamente nulo. Apenas se registran huelgas, porque son ilegales⁴⁵, y además no forman parte de la experiencia de las nuevas generaciones obreras incorporadas al trabajo bajo el stalinismo. Tampoco hay quien las organice y dirija; entonces, cuando las huelgas tienen lugar, generalmente se producen por problemas muy concretos y localizados; por ejemplo, aumento de precios de alimentos básicos o las tarifas del trabajo a destajo.

Finalmente, otro factor paralizador de la clase obrera rusa es su sentimiento chauvinista. El chauvinismo en su versión antisemita, por ejemplo, está provocado e impulsado desde arriba. Sin embargo, es importante el que la gente no crea en lo que lea en la prensa oficial, excepto todo aquello que refuerza su chauvinismo. Está muy extendida entre la clase obrera la idea de que la URSS da a comer a todos los países socialistas y al Tercer Mundo entero, hasta el punto que algunas de las huelgas semipolíticas de los trabajadores portugueses tenían como base la protesta por el comercio con los países árabes. Los trabajadores argüían que no tiene sentido alimentar a los árabes cuando no había lo suficiente para ellos. Mientras tanto, los trabajadores del resto de los países del Este piensan todo lo contrario. Los trabajadores checos y eslovacos están convencidos de que la URSS se lleva todos los recursos de su país.

Por otra parte, el historiador disidente Andrei Amalrik, residente en París, confirma la existencia de un movimiento de resistencia obrera en la Unión Soviética⁴⁶, formándose organizaciones independientes que actuarán frente a los sindicatos oficiales soviéticos. Evocando las huelgas producidas en los últimos años en la URSS, Amalrik, con motivo del trigésimo aniversario del nacimiento de la central sindical francesa *Force Ouvrière*, de orientación socialdemócrata, ha

⁴⁵ Legales son sólo para los países capitalistas, donde las huelgas representan uno de los instrumentos más eficaces de lucha de clases contra los «explotadores».

⁴⁶ *El Adelanto*, Salamanca, el 21 de diciembre de 1977.

afirmado que existen pequeños comités de huelga independientes. Otro fenómeno hasta ahora desconocido es el paro existente, según parece, en proporciones más elevadas que en Occidente, bajo la forma de «trabajo por temporadas». Amalrik recomienda a los sindicatos occidentales que tomen contacto con las organizaciones de trabajadores soviéticos independientes y no se limiten a comunicarse oficialmente sólo con los sindicatos soviéticos.

Otras fuentes procedentes de Moscú⁴⁷ indican que los miembros de los sindicatos independientes son enviados a hospitales psiquiátricos por la policía política KGB con el fin de intimidar a sus afiliados y liquidar esta clase de movimientos.

2. *Repercusión en el exterior*

Jimmy Carter entra en la Casa Blanca en enero de 1977 como Presidente de los Estados Unidos. Casi simultáneamente anuncia un dinámico programa de defensa de los derechos humanos en el mundo. Recibe en audiencia al joven disidente soviético Vladimir Bukovsky, expulsado de la URSS a cambio de la libertad del chileno Luis Corvalán. El gesto de Carter provoca una fuerte reacción en el Kremlin⁴⁸, acusando a los Estados Unidos de intervención en los asuntos internos de la URSS, de atentar contra la distensión y de poner en marcha una amplia campaña antisoviética. Los soviéticos atacan a Bukovsky como «un criminal de derecho común y conocido como absolutamente contrario al desarrollo de las relaciones soviético-americanas». Mientras tanto, para los grupos disidentes, el encuentro de la Casa Blanca ha sido algo más que un apoyo moral y un estímulo. Valentín Furchim, presidente de la sección soviética de «Amnesty International», lo ha calificado de encuentro «histórico».

Al mismo tiempo, el biólogo Bukovsky revela ante la Asociación de la Prensa Anglo-Americana en París que la oposición había ganado adeptos también entre los militares soviéticos. El mismo se encontró en la prisión con cuatro militares por haberse negado a participar en la invasión de los países de Checoslovaquia en agosto de 1968⁴⁹. Además, Bukovsky firmó en julio de 1976, con otros 39 detenidos, una carta dirigida al entonces presidente Nikolas Podgorny, recla-

⁴⁷ *Amanecer*, Zaragoza, Agencia Efe, el 1 de marzo de 1978: «Los sindicatos, perseguidos en Rusia».

⁴⁸ *A B C*, Madrid, RAMÓN PEDRÓS desde Moscú, el 3 de marzo de 1977.

⁴⁹ *Le Figaro*, París, el 10 de febrero de 1977.

mando la convocatoria de un referéndum en la URSS, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en los acuerdos de Helsinki, sobre el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, es decir, sobre la autodeterminación. Y el general Piotr Grigorenko, uno de los más famosos disidentes soviéticos, había lanzado un llamamiento «a los dirigentes de los PC occidentales y a todos los comunistas de Europa» para que pidan una amnistía política en la Unión Soviética⁵⁰.

No menos violenta fue la reacción soviética contra la «Bienal del Disenso», celebrada en noviembre y diciembre de 1977 en Venecia, con la presencia de los disidentes soviéticos y de otros países del Este. El fin de la Bienal consistió en ofrecer sus salas a los hombres y documentos protagonistas durante más de cincuenta años de una lucha cerrada contra la censura oficial en los países bajo comunismo, y que han tratado de crear una cultura alternativa, fuera de los cauces impuestos desde la jefatura del PC.

Esta Bienal no trató de instrumentalizar nada; ahí estuvieron presentes los hechos, los hombres, los documentos, ofreciendo la posibilidad de conocerlos, estudiarlos, de plantearse una opinión crítica complexiva respecto a todas las tendencias que han germinado en los últimos veinte años en los países del Este⁵¹, fuera o en contra de las directrices oficiales. Son temas y corrientes que rompen con la idea de una cultura de Partido y que proponen una cultura de los valores, a medida del hombre que busca su promoción y su libertad. Entre diversos argumentos constaban: libertad, socialismo, momentos históricos del «disenso», la revolución proletaria y el problema de la oposición, la muerte difícil de Stalin, los derechos civiles, libertad y poder. Asistían numerosos filósofos y estudiosos occidentales de todas las tendencias.

⁵⁰ A Grigorenko se le había concedido visado para los Estados Unidos, hacia donde salió el 30 de noviembre de 1977, junto con su esposa. El motivo del viaje respondió a una visita que querían hacer a su hijo Andrei, emigrado a los Estados Unidos en 1975, y al mismo tiempo para que el general se sometiera a una operación de próstata. Durante su ausencia, Grigorenko ha sido privado de la nacionalidad soviética por un decreto del Soviet Supremo de la URSS, firmado por el presidente del mismo, Leónidas Breshnev, señalando que tal medida se toma porque la conducta del ya ex general «perjudica al prestigio de la Unión Soviética». Igualmente se cree que ahora, omitida la defensa de los derechos humanos en el documento final de la Conferencia de Belgrado, tendrán lugar los juicios contra los disidentes detenidos desde hace hasta más de un año, entre los que figuran Anatoli Shransky, Alexander Guinsburg y Yuri Oriov. Véase *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, el 11 de marzo de 1978. Con Andrei Sajarov (todavía en la URSS), Grigorenko constituyó uno de los dos pilares del movimiento disidentista, que ya en los años sesenta comenzó a manifestar su inconformismo al tomar la defensa de los tártaros de Crimea deportados por Stalin al Asia Central por supuesta colaboración con los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial.

⁵¹ *El Diario Vasco*, San Sebastián, el 18 de noviembre de 1977, de SANTIAGO FERNÁNDEZ ARDAMAZ.

También estuvo presente el disidente Pliuch, según el cual, para defender la libertad no deben aceptarse los esquemas de izquierda o derecha⁵². Pliuch, que se declara marxista, presentó una moción de apoyo a la Iglesia de las catacumbas, a la Iglesia perseguida. Abogó por la colaboración entre creyentes y ateos para defender los derechos del hombre y la libertad de expresión en el Este, tratándose de un compromiso ético y humanístico, sin más etiquetas. Andrei Siniavski, por su parte, llamó la atención del Occidente sobre los futuros procesos políticos en la URSS y sus países satélites.

3. *El Tribunal Sajarov*

El caso Sajarov merece una atención especial. Físico y Premio Nobel de la Paz en 1975, es conocido por sus numerosos mensajes de protesta enviados al Occidente. De esta manera entró en contacto con el presidente norteamericano Jimmy Carter, quien le contestó afirmativamente a través de la embajada americana en Moscú⁵³. Carter dice al disidente ruso que «puede estar seguro de que el pueblo y el gobierno americano se mantendrán firmes en su compromiso con el respeto de los derechos humanos, no sólo en nuestro país (USA), sino también en el extranjero». Sajarov respondió a Carter dándole las gracias por el apoyo que manifiesta al movimiento de lucha por los derechos del hombre en la Unión Soviética y en Europa Oriental.

A principios de 1975, Sajarov envía uno de sus mensajes al Occidente con el llamamiento de que se emprenda algo en favor de los derechos humanos, algo que tuviera impacto en la opinión pública mundial, constituyéndose un organismo de investigación de las violaciones de dichos derechos y libertades por los regímenes comunistas⁵⁴. La iniciativa de Sajarov encontró buena resonancia entre exiliados del Este europeo residentes en Dinamarca junto con algunos intelectuales occidentales.

En Copenhague se creó un comité de investigación que adoptó el nombre Sajarov. La primera reunión tuvo lugar en octubre de 1975, examinando la situación política, la persecución religiosa, el abuso de la psiquiatría y la discriminación de las minorías nacionales en la URSS. A pesar de la campaña oficial moscovita contra el funcio-

⁵² *Ideal*, Grañada, el 1 de diciembre de 1977, de ANTONIO PELAYO.

⁵³ *Informaciones y El País*, Madrid, el 18 de febrero de 1977, de FELIPE SAHAGÚN, desde Nueva York.

⁵⁴ *Slovenske Hlasy Z Rima (La Voz Eslovaca de Roma)*, A. XXVII, núm. 1/1978, de J. SRAMEK, 11-13: «El comunismo, en el banquillo de los acusados».

LOS DISIDENTES

namiento de este tribunal, los componentes del mismo hicieron público un documento en el que consta que «no vale la pena que en nombre de alguna ideología se torturasen las gentes y se destruyesen las vidas humanas».

La segunda ronda de investigación se celebró en Roma del 25 al 28 de noviembre de 1977. Esta vez el Tribunal Sajarov procuró evitar que se abordasen cuestiones de carácter político, limitándose sólo a la violación de los derechos humanos.

Mientras en Copenhague declararon 24 testigos procedentes de la URSS y actualmente exiliados en el mundo libre, en Roma eran ya más de 40, entre ellos los representantes de los movimientos establecieron como finalidad el estudio de la observación en la práctica de las conclusiones al respecto del Acta Final del Helsinki, algunos miembros de la sección soviética de la «Amnesty International», los signatarios de la Carta-77 de Checoslovaquia, los componentes del Comité Social de Autodefensa de Polonia y otros testigos, en su mayoría presos políticos de la República Democrática Alemana, Rumania y Bulgaria. El propio Sajarov facilitó al Tribunal material filmado. El análisis de las declaraciones, confrontaciones y hechos se llevó a cabo por juristas occidentales expertos en el Derecho penal soviético. En ningún caso se pudo probar la culpabilidad de los disidentes, pidiendo sean puestos en libertad todos los encarcelados.

Un grupo de juristas franceses declaró al finalizar el *hearing* de Roma, que en caso de negárseles el visado para entrar en la URSS y hacerse cargo de la defensa de los inculpados y encarcelados, organizarían procesos públicos en Europa occidental, dirigiéndose a la URSS ante la opinión pública mundial, con un llamamiento de respetar finalmente las autoridades moscovitas sus propias leyes y la justicia. Andrei Siniavski, por su parte, apeló al mundo para luchar por los derechos humanos en los países bajo el comunismo, si es que quiere defender su propia libertad.

VI

PAÍSES SATÉLITES

1. *República Democrática Alemana*

Bajo un título un tanto confuso de «La Federación de Comunistas Democráticos» nace en este país un movimiento disidentista en di-

ciembre de 1977⁵⁵. En un manifiesto que los autores del mismo han remitido al semanario hamburgués *Der Spiegel*, se condena la sumisión incondicional de los dirigentes de Pankov a la voluntad del Kremlin. Declaran los firmantes del manifiesto que el comunismo soviético ha degenerado en un neofascismo centrista y opresor.

Igual que en estos países del bloque moscovita, la mayoría de los integrantes de dicho movimiento opositorista son antiguos funcionarios del Partido Socialista Unificado SED (= comunista) que han llegado a la conclusión de que ni en su país ni en la URSS u otros Estados sometidos al centralismo del Kremlin se está en el auténtico camino hacia el socialismo.

La «Federación» en cuestión exige la creación de un sistema político pluripartidista en el que, vía elecciones libres y secretas, se respete la voluntad del pueblo. En cuanto a la política interalemana, debería procederse a la reunificación de todo el país con libertad de partidos políticos izquierdistas para contrarrestar el peso de las fuerzas conservadoras. Dicho de otra manera, las dos Alemanias deberían fundirse en un solo Estado, pero con régimen socialista y comunista, aunque independiente respecto de Moscú. Una vez retiradas todas las fuerzas militares extranjeras, este Estado constituiría un puente de distensión entre el Este y el Oeste.

Cabe señalar que el disidentismo en la RDA empezó a manifestarse también a partir de la Conferencia de Helsinki. Políticos, escritores, poetas, actores, profesores e historiadores forman el fondo de la oposición. Algunos han sido expulsados del país, Wolf Biermann, Thomas Brasch, Sarah Kirsch, Reiner Kunze y otros⁵⁶. El objetivo fundamental del movimiento es luchar por los derechos humanos para el ciudadano. No creen sus componentes en la predeterminación de la historia, ni en el «padre-dios» Marx ni en el «espíritu santo» de Lenin.

Teniendo en cuenta la situación política en Alemania y en Europa, este manifiesto apenas puede incomodar a los dirigentes del SED por contar con un apoyo tan decisivo como es el prestado por la URSS. Por otra parte, dudamos de que en la República Federal haya políticos o simples ciudadanos que desearan la reunificación del país en condiciones ofrecidas por la «Federación de los Comunistas Democráticos» de Alemania. Mientras tanto, hay otros alemanes orientales que prefieren escoger la libertad sin más pretensiones que vivir y trabajar

⁵⁵ *La Nueva España*, Oviedo, el 31 de diciembre de 1977; también *Córdoba*, Córdoba, de la misma fecha, de «Pyresa» y CÉSAR SANTOS.

⁵⁶ *A B C*, Sevilla, el 8 de enero de 1978. *Heraldo de Aragón*, el 12 de enero de 1978.

en la República Federal⁵⁷. La respuesta inequívoca a las aspiraciones del manifiesto queda reflejada en un semanario germano-oriental⁵⁸, según el cual no habrá ni libertad ni derechos humanos para aquellos que intenten mirar el socialismo en Europa centro-oriental. Y el semanario *Horizont*, especializado en política exterior, arguye que la campaña en favor de los derechos humanos promovida en Occidente no es sino una excusa para entremeterse en los asuntos internos de terceros países.

Los intereses del estado socialista prevalecen sobre los derechos ciudadanos de cualquier clase.

2. Polonia

Es uno de los países más inquietos de la órbita soviética. Especialmente en el curso del año 1977 se ha fortalecido sin precedentes el frente de las fuerzas de oposición. Existen varios grupos y movimientos que abogan en pro de la defensa de los derechos del hombre y la restauración de la soberanía nacional. Cuentan con una serie de publicaciones periódicas y editoriales, de carácter social y literario, fundamentalmente. Entre los más importantes figuran⁵⁹:

- a) KOR = Comité de Defensa de los Obreros, creado en septiembre de 1976.
- b) KSS = Comité de Autodefensa Social. Funciona en estrecha unión con el KOR.
- c) ROPCZO = Movimiento para la Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Creado en la primavera de 1977.
- d) SKS = Comité de Solidaridad de los Estudiantes, creado en mayo de 1977, después de las manifestaciones que se han producido a raíz de la muerte de Stanislaw Pyjas.
- e) RD = El Movimiento Democrático funciona desde el 22 de octubre de 1977. El objetivo principal es: restablecimiento de la soberanía y la democracia en Polonia.

Se dispone de una amplia gama de publicaciones, lo que distingue a los disidentes polacos de los de otros países. He aquí al-

⁵⁷ *Alerta*, Santander, el 24 de enero de 1978, refiriéndose a cuatro artistas de la ópera estatal de Dresde durante su actuación en Hamburgo.

⁵⁸ *Amanecer*, Zaragoza, el 4 de abril de 1978: «Para los enemigos del socialismo no habrá libertad».

⁵⁹ *Polska W Europie (Polonia en Europa)*, París, A. XXVI y núms. 10-12 (250-252), octubre-diciembre de 1977, p. 8.

gunos títulos: *El Obrero, La Voz, La Opinión, El Compañero, La Letra*, entre otros. Las reivindicaciones de los inconformistas se dirigen directamente a las autoridades, acusando de brutalidad a la policía, protestando contra las detenciones ilegales y criticando públicamente las violaciones del derecho de reunión y la injerencia en el ambiente privado, así como actos cometidos contra la legislación vigente y los convenios internacionales de derechos humanos⁶⁰. Asimismo se pide la puesta en libertad de todos los detenidos.

La tirantez entre el Partido y los disidentes queda bien reflejada en el siguiente caso⁶¹: El Congreso de Escritores Polacos (organización oficial) ha elegido cuatro autores y directores de periódicos para su Consejo de Gobierno durante la sesión más franca de escritores que se ha celebrado en los últimos veinte años.

Entre los cuatro disidentes nombrados por el Consejo de 25 miembros se incluye a Marek Nowakowski, director del diario literario independiente *Zapis* (= *La Letra*), y los escritores W. Szymborska, J. J. Szczapanski y J. Wozniakowski, director de la editorial católica *Znak*. Con este acto, la elección de los disidentes ha reducido de doce a nueve el número de miembros del Partido en dicho Consejo.

3. Yugoslavia

País disidente desde que en 1948 Tito rompió con Stalin y el stalinismo. Disidencia un tanto oportunista, ya que lo que pretendía Tito no era sino la ayuda económica del Occidente, en primer lugar de los Estados Unidos. Mientras tanto, el régimen interior apenas experimentaría mejoras sociales y políticas en favor del ciudadano, en virtud de lo cual aparece al mismo tiempo la disidencia interyugoslava.

A principios del año 1977, el más célebre oponente yugoslavo, Milovan Djilas, de sesenta y seis años de edad, ha lanzado un llamamiento a los PC occidentales para que persuadan al Gobierno de su país sobre la necesidad de «respetar las libertades ciudadanas, revelando igualmente la existencia» de, al menos, 600 presos políticos en Yugoslavia⁶², país de «fronteras abiertas» de la Europa comunista, pero con pocas libertades civiles.

Recientemente, diez catedráticos yugoslavos han enviado una carta abierta al presidente J. Broz Tito en la que denuncian que más de

⁶⁰ *Amanecer*, Zaragoza, el 1 de marzo de 1978.

⁶¹ *Nueva Andalucía*, Sevilla, el 11 de abril de 1978.

⁶² *Le Figaro*, París, el 10 de febrero de 1977: «Nouvelle dénonciation des excès du titisme».

30 profesores han sido expulsados hace poco de sus puestos por motivos políticos⁶³. En la carta se pide al Gobierno la abolición de la norma de exigir certificado de «actitud moral y política» para la consecución de empleo en muchos centros, que tiene carácter discriminatorio y viola la Constitución yugoslava, la Convención de Derechos Humanos de la ONU, así como el Acuerdo de Helsinki. Esta norma gubernamental tiene como fin el impedir que los disidentes lleguen a ocupar puestos de responsabilidad en el país.

En noviembre de 1976, el secretario general del PCUS, L. Breshnev, visita Belgrado, dando motivos para que surjan nuevas discrepancias ideológicas entre los dos PC⁶⁴. Desde entonces se ha observado una resistencia creciente, por parte de Tito, a aceptar el concepto «internacionalismo proletario», ya que considera que se trata, pura y simplemente, de un instrumento de prepotencia del Kremlin respecto de los aliados socialistas. En cambio, la Liga de los Comunistas de Yugoslavia recomendaría en febrero de 1977 al PCUS que cambiara el programa de acción, por no responder globalmente ni a la verdad ni al acontecer histórico, tampoco a la política que las circunstancias actuales exigen. Según el programa del PCUS de 1961, aún en vigor, los comunistas de Yugoslavia son *revisionistas*, pero que, no obstante, no es obstáculo para mantener buenas relaciones mutuas, según se había pronunciado Breshnev en la conferencia de PC europeos celebrada en junio de 1976 en Berlín oriental.

4. *Bulgaria*

Junto con Alemania oriental, Bulgaria goza de la triste fama de ser uno de los más incondicionales satélites de la URSS. Y, sin embargo, por primera vez dio a saber de su existencia un grupo disidente mediante la publicación de una *Declaración - 78*, de seis puntos, en defensa de los derechos humanos⁶⁵. La declaración no lleva firma, y ha sido publicada en nombre de un movimiento que se autodenomina «ABD», y se dirige a todos. En la capital búlgara, Sofía, se considera a la declaración como documento auténtico.

⁶³ *Norte Expres*, Vitoria, el 26 de enero de 1978.

⁶⁴ *El País*, Madrid, el 18 de febrero de 1977.

⁶⁵ *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, el 4 de abril de 1978, desde Viena por «AP-Efe», recogiendo la fuente del diario *Die Presse*.

La estructura de la declaración:

- a) *Punto primero.* Se pide la no injerencia en la esfera privada, libertad de prensa y arte, libertad de elección y crítica, libertad de religión y supresión de la censura.
- b) *Punto segundo.* Se reivindica libre intercambio de información, ideas y personas, derecho a la emigración, apertura de fronteras para todos y concesión de pasaporte a todos los ciudadanos del país.
- c) *Punto tercero.* Mejoramiento de la legislación social, aumento de pensiones, creación de una relación aceptable entre precios y salarios y subida real del nivel de vida.
- d) *Punto cuarto.* Creación de sindicatos independientes que reemplacen a los actuales y que las nuevas organizaciones laborales defiendan los auténticos intereses de los trabajadores.
- e) *Punto quinto.* La abolición de los privilegios en todas las esferas de la vida pública.
- f) *Punto sexto.* Se solicita la publicación de la declaración en todos los periódicos búlgaros.

5. *Rumania*

Nicolás Ceauçescu, presidente de la República y jefe del PC, anatemizó a los disidentes rumanos, asimilándolos a los «enemigos de la patria y calumniadores de Rumania»⁶⁶, ofreciéndose a los enemigos para venderse como nuevos Judas.

Sin nombrar a Paul Goma, autor del documento *Ostinato*, que ha publicado ya un manifiesto de solidaridad con los comunistas liberales de Checoslovaquia, el líder rumano se mostró transigente para con aquellos que fueron víctimas de la propaganda reaccionaria y abandonaron o anhelan abandonar su país sin el propósito de atacar desde fuera a Rumania. En cambio, Ceauçescu atacó duramente a los que, en tal caso, combaten desde el exterior a su patria de origen.

6. *República Popular de China*

Dos semanas después del encuentro de Jimmy Carter con Vladimir Bukovsky en la Casa Blanca llega al presidente norteamericano, vía Hong-Kong, una carta publicada por la conocida revista *Far*

⁶⁶ *Informaciones*, Madrid, el 18 de febrero de 1977, resumen de «Efe».

Eastern Economic Review, y enviada a su redacción por un disidente de Shanghai⁶⁷. En ella se dice textualmente: «Nosotros, los jóvenes intelectuales representantes de Shanghai; y en nombre de los ochocientos millones de personas esclavizadas por el PC en la metrópoli, respetuosamente hacemos un llamamiento a usted, señor presidente Carter, sobre las bases del espíritu fundacional de los Estados Unidos y su propio empeño por defender los derechos humanos; no olvide el sufrimiento de esos ochocientos millones de personas que han perdido todos sus derechos y ayúdeles del mismo modo que como se ha comportado en torno a los derechos humanos en la Unión Soviética, con objeto de alentarnos en la esperanza de ver un día res-paldados en China dichos derechos».

La carta se refiere a prisiones y campos de reeducación (cita 24 sólo en Shanghai), adonde son enviados miles de personas por el «delito» de buscar la libertad. Ofrece detalles acerca de la represión, la censura y la ausencia del derecho a la libre expresión y reunión. Habla de la «miserable existencia de los intelectuales y el sombrío panorama para los jóvenes, que al menor signo de disidencia son deportados a lugares remotos: Tíbet, Yunnan, Sinkiang, etc.». Parece que en China la sola idea de estar en contra del sistema y poder abandonar el país (el ejemplo de la URSS y otros países socialistas), resulta utópica. Si los chinos albergaban la esperanza de que Hua Kou Feng eliminase las lacras al suceder a Mao, se ha esfumado, «pues más bien ha sucedido lo contrario».

Confrontación oportuna: El 5 de marzo de 1978 la V Asamblea Popular de China adoptó una nueva Constitución. Su característica principal es que se basa mayormente en la de 1954, la primera de China como estado comunista, desolviendo a los ciudadanos derechos que desde entonces perdieron cuando la Constitución fue revisada en la IV Asamblea Nacional Popular. En enero de 1975, bajo la influencia de los radicales⁶⁸.

Como en el texto de 1975, en la nueva Constitución los ciudadanos tienen derecho a la libertad de expresión, correspondencia, prensa,

⁶⁷ *La Vanguardia Española*, Barcelona, el 2 de abril de 1977, y *Diario de Navarra*, Pamplona, de la misma fecha y del mismo corresponsal, JAVIER M. DE PADILLA. La carta ha sido examinada por diversos expertos en lenguas chinas, los cuales han dictaminado que está redactada por una persona culta y que diversos modismos empleados sugieren su autenticidad por ser típicos precisamente de Shanghai, y, además, los datos aducidos son reales, conocidos, comprobados y expresados secretamente por algunos intelectuales de Shanghai.

⁶⁸ *La Nueva España*, Oviedo, y *La Vanguardia*, Barcelona, ambos del 8 de marzo de 1978, por «Efe».

STEFAN GLEJDURA

reunión, asociación, manifestación y hasta a la huelga. Por si fuera poco, ahora cuentan con derecho a hablar libremente, expresar plenamente unos puntos de vista, poner carteles en letras grandes..., de acuerdo con los principios de la democracia socialista.

A simple vista resulta que la carta de Shangai no concuerda en absoluto con los lemas constitucionales. En el primer caso se trata de la realidad; en el segundo, de la teoría. Es el caso de todos los países bajo régimen comunista, sea ortodoxo o revisionista.

CONCLUSIÓN

Hemos visto que todos los movimientos disidentistas tienen un denominador común que se exterioriza en tres direcciones.

- 1) Salvaguarda de los derechos humanos individuales.
- 2) Inexistencia de la libertad religiosa.
- 3) Violación sistemática de los derechos colectivos, entre los que destacan la del derecho de autodeterminación de los pueblos.

En los primeros dos casos la situación es prácticamente la misma en todos los países con régimen comunista, y en el tercero, hay pueblos enteros a los que se niega la autodeterminación: Eslovaquia, Ucrania, Bielorrusia, Estonia, Letonia, Lituania, Georgia, Eslavonia, Croacia, Tíbet, etc. Lo paradójico es que en todos estos casos el ordenamiento jurídico garantiza solemnemente el respeto y la ejecución de los derechos en cuestión...

STEFAN GLEJDURA

NOTAS



